

Upland Hills Health respeta los derechos de los pacientes y atiende a todas las personas sin importar su edad, raza, origen étnico, cultura, país de origen, religión, idioma, valores/creencias, estado civil, discapacidad, instrucciones anticipadas, origen del pago, estado socioeconómico, historial de arrestos o condenas, sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género.

Se informa al paciente o representante legal sobre las decisiones de atención, tratamiento y servicios y puede participar en las mismas. Estos derechos incluyen las decisiones de recibir, no recibir e interrumpir la atención, tratamiento y servicios según lo permita la ley.

## **RESPECTO Y DIGNIDAD**

### **EL PACIENTE TIENE DERECHO A:**

- Recibir atención considerada, ética y respetuosa reconociendo su dignidad personal
- Elegir y hablar con profesionales médicos, dentales y otros proveedores de atención/profesionales de la salud independientes autorizados
- Saber que Upland Hills Health es un hospital de acceso crítico que no da la oportunidad a los pacientes en cuidados poshospitalarios o que reciben rehabilitación con ingreso hospitalario a trabajar o prestar servicios.
- Que la persona nombrada como su tutor o un agente de atención médica con poder notarial ejerza sus derechos.

## **SEGURIDAD PERSONAL**

### **EL PACIENTE TIENE DERECHO A:**

- Recibir atención en un entorno razonablemente seguro.
- No sufrir abuso físico, sexual, financiero ni verbal, acoso, negligencia, explotación ni aislamiento involuntario.
- Estar libre de restricciones químicas o físicas o aislamiento de cualquier tipo que no sea médicamente necesario.
- Información médica (un enfermero o farmacéutico puede hablar con el paciente sobre su medicamento).
- Estar en un hospital libre de tabaco (Upland Hills Health es un centro libre de tabaco). Un enfermero puede hablar con el paciente si este quiere dejar de consumir tabaco.
- Servicios de protección y asesoramiento para la seguridad personal.
- Guardar sus objetos de valor en una caja de seguridad en el hospital. El paciente es responsable si decide no hacerlo.

## **PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD**

*– El paciente tiene derecho a la privacidad personal y de la información, como lo define la ley.*

### **EL PACIENTE TIENE DERECHO A:**

- Aceptar o negarse a hablar o consultar con cualquier persona que no tenga relación oficial con el hospital, visitantes o trabajadores de Upland Hills Health que no participen directamente en la atención del paciente.
- Usar su ropa y artículos religiosos/simbólicos, a menos que esto infrinja los derechos de otros o interfiera con los procedimientos de diagnóstico o tratamiento.
- Pedir que no se le asigne un empleado para su atención.
- Que se le examine y se le hable en un lugar con privacidad razonable.
- Que una persona de su propio sexo esté presente durante el examen físico, tratamiento o procedimiento cuando lo haga un profesional de la salud del sexo opuesto.
- Pedir que los trabajadores del hospital o visitantes que no sean parte de la atención del paciente no estén presentes cuando se hable sobre la atención del paciente.
- Ver y obtener copias de su expediente médico y pedir que se hagan cambios.

Upland Hills Health – Dodgeville, Wisconsin 53533, 608/930-8000

## **DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PACIENTE**



- Que las comunicaciones, información médica y origen del pago del paciente sean confidenciales. Que el paciente pueda preguntar cómo se revelará su información médica.
- Presentar una queja ante el proveedor o Secretaría de Salud y Servicios Humanos si cree que no se cumplió con la "protección de la privacidad".

## **IDENTIDAD**

### **EL PACIENTE TIENE DERECHO A:**

- Conocer la identidad y profesión de los trabajadores de UHH que le dan atención o servicios.
- Saber cuál médico es responsable de su atención.
- Conocer quién participa en su atención y que se le diga quién es responsable de hacer el procedimiento o tratamiento.
- Que se le pregunte si quiere recibir atención de estudiantes en formación.

## **COMUNICACIÓN**

### **EL PACIENTE TIENE DERECHO A:**

- Comunicación de una forma que el paciente la entienda.
- Un intérprete, traductor y dispositivo TDD. Otras ayudas pueden ser utilizadas para los pacientes con necesidades de la vista, habla, audición y cognitivas.
- Pedir que se entregue su expediente médico a otro centro o proveedor de atención médica (el paciente firma una autorización para revelar el expediente médico).

## **INFORMACIÓN**

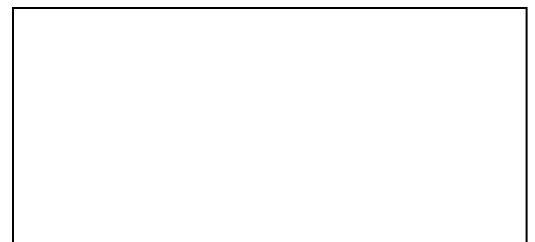
### **EL PACIENTE TIENE DERECHO A:**

- Saber toda la información sobre su diagnóstico (en la medida que se conozca), tratamiento, cualquier pronóstico conocido y resultado de la atención, incluyendo los resultados imprevistos.
- Recibir visitas, correo, llamadas telefónicas y otras comunicaciones (estas se pueden retener según sea necesario por razones de descanso, atención y seguridad).
- Privacidad durante la comunicación.
- Servicios especializados según lo requiera el plan de atención.
- Que se informe a un familiar, o a alguien que el paciente elija, sobre su hospitalización.
- Pedir y recibir una factura total que incluya una lista de los servicios.
- Recibir un aviso oportuno antes del término de su elegibilidad para el reembolso de la compañía aseguradora o tercero responsable del pago de su atención.
- Hablar con un trabajador de la Oficina Administrativa sobre la factura y el pago. El paciente debe informar a la Oficina Administrativa sobre la fuente del pago del paciente (seguro, Medicare, etc.) y los planes de pago según lo requiera la Oficina Administrativa.
- Obtener información sobre las instrucciones anticipadas en el momento de la admisión.

## **CONSENTIMIENTO**

### **EL PACIENTE TIENE DERECHO A:**

- Dar o no dar un consentimiento informado.
- Tomar decisiones y resolver dudas sobre su atención médica, tratamiento y servicios. Indicar a un enfermero o trabajador social cuando haya un conflicto sobre la atención.



- Dar o no dar consentimiento para grabar o filmar con propósitos diferentes a la identificación, diagnóstico o tratamiento.
- Renunciar o retirar el tratamiento de soporte vital o suspender la resucitación en la medida que la ley lo permita.
- Aceptar o rechazar la atención médica, tratamiento y servicios según las leyes y regulaciones. El consentimiento del paciente no es necesario en una emergencia. Se informa al paciente cuando hay alternativas razonables de atención o tratamiento.
- Saber que el hospital protege y respeta sus derechos durante las investigaciones, estudios y ensayos clínicos. El paciente puede aceptar o negarse a participar.
- Si el paciente decide no continuar o no sigue las instrucciones del médico, este asume la responsabilidad total del resultado.

## **PARTICIPACIÓN EN LA ATENCIÓN**

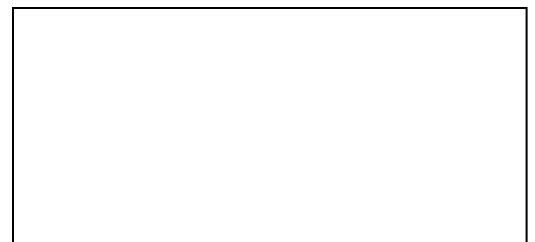
### **EL PACIENTE TIENE DERECHO A:**

- Que se le evalúe y dé tratamiento eficaz para el dolor.
- Participar en las decisiones sobre la atención, tratamiento y servicios, incluyendo que se informe a su médico sobre su hospitalización.
- Completar un documento de instrucciones anticipadas y que el médico y los trabajadores del hospital cumplan estas instrucciones anticipadas según las leyes y regulaciones. Upland Hills Health puede consultar con el asesor corporativo según sea necesario (un ejemplo puede ser sobre las instrucciones en otros estados).
- Medidas de confort.
- Tener derechos de visita con base en la elección del paciente. Esto incluye elegir quién quiere que lo visite y quién no, que los visitantes reciban un trato justo y equitativo, horarios de visita flexibles y tener una persona de apoyo.
- Servicios pastorales y espirituales.
- Hablar con un especialista por cuenta del paciente.
- Pedir una habitación diferente o compartir una habitación con su cónyuge cuando el cónyuge sea el paciente.
- Servicios de transporte.
- Elegir un médico, pedir un médico diferente. El médico debe aceptar al paciente antes de transferir la atención. El paciente puede escoger y hablar con su dentista y proveedor de atención independiente.
- Que se sepan sus deseos sobre la donación de órganos y tejidos, y que el hospital respete los deseos según las leyes y regulaciones.
- Reunirse con personal del centro de cuidados paliativos para obtener información sobre la atención al final de la vida.
- Pedir una consulta de bioética. Hacérselo saber al enfermero o al personal de servicio a pacientes y familias.

## **OBLIGACIONES DEL PACIENTE**

### **EL PACIENTE TIENE LA OBLIGACIÓN DE:**

- Informar al médico o personal sobre su salud y enfermedades e historial médico.
- Informar al médico o personal sobre sus medicamentos, incluyendo medicamentos de venta libre y a base de hierbas.
- Hacer preguntas si no comprende o necesita más información.
- Seguir el plan de tratamiento médico desarrollado por su médico y equipo de atención.



- Informar al médico o equipo de atención sobre cualquier cambio en la salud.
- Aceptar las consecuencias cuando no siga el curso del tratamiento recomendado.
- Participar en su atención y ayudar a que se le dé una atención segura.
- Respetar a los pacientes, personal y propiedad de Upland Hills Health.
- Cumplir las reglas del hospital.
- No fumar en las instalaciones de Upland Hills Health, incluyendo el estacionamiento.

## QUEJAS/SUGERENCIAS

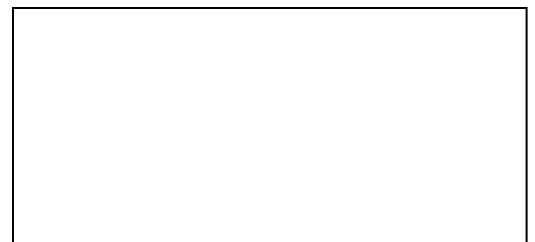
### EL PACIENTE TIENE DERECHO A REPORTAR UNA QUEJA SOBRE ATENCIÓN, TRATAMIENTO O SEGURIDAD Y QUE LA REVISE UPLAND HILLS HEALTH:

#### Cómo presentar una preocupación o queja:

- Pida ayuda a un empleado para comunicar una preocupación o completar un formulario de queja por escrito.
- Pida hablar con el director del departamento o supervisor residente.
- Deje un mensaje verbal en nuestra línea de comentarios confidenciales, llame a nuestra línea de comentarios al 608/930-7100.
- Complete un cuestionario o encuesta del paciente.
- Escriba o llame a: **Administrador**

Upland Hills Health  
800 Compassion Way  
Dodgeville, WI 53533  
Teléfono: 608/930-8000

**La Comisión Conjunta (The Joint Commission)**  
One Renaissance Boulevard  
Oakbrook Terrace, IL 60181  
Teléfono: 800/994-6610  
Número de fax: 630/792-5005



## PREGUNTAS

– Tengo algunas preguntas. ¿Quién puede responderlas o ayudarme?

Estas agencias de defensa y protección, además de su abogado, pueden ayudarlo a responder las preguntas sobre los derechos y obligaciones del paciente e instrucciones anticipadas:

**Organización para el Mejoramiento de la Calidad en pacientes de Medicare y Asistencia Médica (Quality Improvement Organization for Medicare and Medical Assistance Patients)**

LIVANTA LLC  
Programa BFCC QIO  
10820 Guildford Road, Suite 202  
Annapolis Junction, MD 20701-1102  
1-888-524-9900  
TTY 1-888-985-8775

**Junta de Wisconsin sobre Envejecimiento y Atención a Largo Plazo**

**(Wisconsin Board on Aging and Long Term Care)**  
(Programa defensor de los habitantes)  
1402 Pankratz Street, Suite 111  
Madison, WI 53704  
608/246-7013

**Unidad de Control de Fraudes y Abuso de Ancianos de Medicaid**

**(Medicaid Fraud Control and Elder Abuse Unit)**  
608/266-9222

**Secretaría de Salud y Servicios Humanos (Secretary of Health and Human Services)**

Office of Civil Rights  
866/627-7748  
TTY: 866/788-4989

**Estado de Wisconsin**

**Departamento de Salud y Servicios Familiares (Department of Health and Family Services)**  
608/266-1865

Division of Quality Assurance  
608/266-8481

Division of Quality Assurance  
Information and Compliance  
800/642-6552

**Departamento de Servicios Sociales del Condado de Iowa (Iowa County Department of Social Services)**

303 W. Chapel Street  
Dodgeville, WI 53533  
608/930-9801

**Departamento de Salud del Condado de Iowa (Iowa County Health Department)**

303 W. Chapel Street  
Dodgeville, WI 53533  
608/930-9870

**Centro de Recursos del Departamento de Envejecimiento y Discapacidad del Condado de Iowa (Iowa County Department of Aging and Disability Resource Center)**

303 W. Chapel Street  
Dodgeville, WI 53533  
608/930-9835

**Programa de Acción de Comunicación del Sudeste (Southwest Communication Action Program, CAP)**

149 N. Iowa Street  
Dodgeville, WI 53533  
608/935-2326

**Servicios Comunitarios Unificados (Unified Community Services)**

1122 Professional Drive  
Dodgeville, WI 53533  
608/935-2776

Upland Hills Health – Dodgeville, Wisconsin 53533, 608/930-8000

## DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PACIENTE

Página 5 de 5

*SheriS:\PCSexecAsst\Patient & Family Svc\Patient Rights\Rev.6-9-2019*

